



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

34.º período de sesiones

Ciudad de México (México), 29 de febrero – 3 de marzo de 2016

Programa provisional anotado

A) REUNIÓN DE OFICIALES SUPERIORES

29 de febrero y 1 (mañana) de marzo de 2016

Temas preliminares

1. Elección del Presidente y el/los Vicepresidente/s y nombramiento del/de los Relator/es
2. Aprobación del programa y el calendario

(Consúltense los temas 3 a 6 de la reunión ministerial, en la página 5)

Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación

8. Desafíos y perspectivas para la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Durante 2015, la región de América Latina y el Caribe ha cumplido con las metas tanto del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM 1) como de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), al reducir a la mitad respectivamente la proporción y el número de personas que padecen hambre. Esto se debe principalmente al gran compromiso político en la región; a los resultados positivos de la combinación del crecimiento económico y el refuerzo de los sistemas de protección social; a la formulación y aplicación de políticas públicas diversas y articuladas, con mecanismos complejos pero participativos de gobernanza; y a la solidaridad entre los países en la región plasmada en actividades de cooperación Sur-Sur. La agenda establecida por los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconoce estos avances y pone de manifiesto nuevos retos para hacer frente a las diferentes dimensiones de la inseguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad) en la región, tales como: erradicar el hambre (en la región todavía hay 34 millones de personas que padecen hambre); hacer frente a la obesidad y otros problemas

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



relacionados con las deficiencias en la nutrición; reforzar la formulación de hábitos saludables mediante iniciativas políticas; velar por la sostenibilidad de los modelos de producción y consumo de alimentos; fomentar iniciativas para asegurar la inocuidad y calidad de los alimentos, así como reducir el desperdicio y las pérdidas de alimentos; e innovar en los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional. En lo que respecta a la pobreza, el mundo en desarrollo todavía reconoce que más de 1 200 millones de personas siguen viviendo por debajo del umbral de la pobreza, y casi el 80 % de ellas se encuentran en las zonas rurales. En América Latina, el 52 % de la población rural es pobre, y a pesar de que los indicadores globales de pobreza en la región han disminuido en los últimos 20 años, debido a la combinación de los factores descritos anteriormente, persiste una gran desigualdad entre los países y dentro de ellos. La 34.ª Conferencia Regional de la FAO tratará de crear un equilibrio para los próximos pasos en la lucha contra el hambre y la pobreza rural.

9. Retos para la transformación del sector rural en América Latina y el Caribe: desarrollo territorial rural, agricultura familiar, inclusión social y económica e innovación

En los países de América Latina y el Caribe, más de la mitad de la población rural vive en la pobreza; por consiguiente, se necesitan transformaciones sostenibles en las zonas rurales que vayan más allá del desarrollo agrícola. La pobreza y la inseguridad alimentaria en el medio rural son problemas estrechamente vinculados que deben afrontarse mediante enfoques holísticos del desarrollo territorial rural, incluida la innovación institucional, social y tecnológica. Deben aplicarse enfoques basados en políticas multisectoriales con miras a dinamizar y diversificar las economías rurales. Si se articulan políticas agrícolas, sociales, económicas y ambientales a nivel territorial puede que sea posible hacer frente a la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria de una manera más eficaz. El refuerzo de las organizaciones rurales, las cadenas de valor locales y los sistemas alimentarios, así como la mejora del acceso de los agricultores familiares a los recursos productivos, la infraestructura, la financiación y los mercados, junto con el acceso a la protección social y a oportunidades de empleo no agrícola, constituyen estrategias fundamentales. Buscar formas mejores para que los agricultores familiares puedan prevenir, gestionar y superar los riesgos ambientales y sociales reviste una importancia fundamental con miras a mejorar la resiliencia de los medios de vida. Para lograr la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza y el desarrollo territorial sostenible en las zonas rurales es esencial abordar la brecha en el acceso a los recursos productivos, los servicios y las oportunidades económicas de que disponen las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas en el medio rural.

10. Retos para el uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe dentro del nuevo marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los desastres causados por fenómenos naturales, las enfermedades transfronterizas de animales y plantas y la crisis socioeconómica son factores que amenazan la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en vista del cambio climático, que aumenta y diversifica la magnitud y las repercusiones de dichos factores. Especialmente para la dimensión de la estabilidad, estas son cuestiones de gran importancia para la seguridad alimentaria. La adopción de medidas concretas para reducir la fragilidad de los actuales sistemas de producción alimentaria y su vulnerabilidad a los desastres constituye ya una parte importante del programa político regional y mundial, así como del diálogo para fomentar el desarrollo sostenible, frente a los nuevos compromisos de los países en una agenda mundial para después de 2015. En el debate se prestará especial atención a las islas pequeñas del Caribe (Trayectoria de Samoa).

Asuntos programáticos y presupuestarios

11. Resultados y prioridades de la FAO en la región de América Latina y el Caribe y examen estratégico regional

La Conferencia Regional considerará los resultados de la labor de la FAO en la región, incluida la manera en la que las iniciativas regionales de la FAO han abordado durante 2014-15 las

prioridades regionales previamente acordadas, y proporcionará orientación sobre las prioridades regionales para el bienio 2016-17, así como para la elaboración del Plan a plazo medio para 2018-2021. El debate se basará en los resultados de la labor de la FAO en el plano de los logros (fragmento del informe sobre la ejecución del programa en 2014-15), el Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado), el Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17 aprobado por la Conferencia de la FAO en junio de 2015, y un examen estratégico regional que abarcará las principales tendencias, retos y objetivos de desarrollo relativos a la alimentación y la agricultura, teniendo en cuenta así mismo las prioridades y las recomendaciones de las comisiones técnicas regionales, los marcos de programación por países y las iniciativas regionales.

12. La descentralización y la red de oficinas descentralizadas

Se examinará la labor en curso encaminada a mejorar y fortalecer la actuación de la red de oficinas de la FAO en los países de la región y se formularán recomendaciones para potenciar la eficacia y la eficiencia de la Organización en los países.

13. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe

La ejecución del programa de trabajo plurianual (PTPA) es un mecanismo destinado a realzar la función de las conferencias regionales en la gobernanza y el proceso de adopción de decisiones de la FAO. Conllevará un debate sobre los procedimientos, las actividades, los métodos de trabajo, los indicadores y las metas de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe en cuanto órgano rector.

Otros asuntos

14. Fecha y lugar de la 35ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe

15. Asuntos varios

NOTAS INFORMATIVAS¹:

- ***El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo (SOFI), 2015***

Las estimaciones más recientes de la FAO indican que el número de personas de todo el mundo que son incapaces de satisfacer sus necesidades de energía alimentaria ha disminuido hasta un total de 795 millones de personas, lo que supone 216 millones de personas menos que en 1990-92 y equivale a poco más de una persona de cada nueve en relación con la población mundial (cerca del 11 %). En las regiones en desarrollo se han realizado progresos significativos hacia la consecución de la meta del ODM 1 de reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre. En América Latina y el Caribe sigue habiendo 34,3 millones de personas que padecen hambre. Sin embargo, se considera que esta región es la que más ha avanzado en todo el mundo, ya que 17 de los 33 países interesados han alcanzado el umbral de reducción del hambre y la proporción de personas que padecen hambre en América Latina y el Caribe ha caído del 14,7 % al 5,5 % desde 1990.

- ***Seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición***

La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) fue una reunión intergubernamental de alto nivel que centró la atención mundial en resolver el problema de la malnutrición en todas sus formas. Los participantes provenían de los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad empresarial. Además de las sesiones plenarias, varios actos celebrados con anterioridad a la Conferencia dirigidos a los parlamentarios, a la sociedad civil y al sector

¹ Si así lo desean, los delegados podrán formular observaciones sobre las notas informativas en relación con el tema "Asuntos varios".

privado proporcionaron un foro para que los participantes profundizaran en cuestiones específicas relativas a la nutrición. Los dos documentos finales —la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción— fueron aprobados por los gobiernos participantes en la Conferencia, comprometiéndolos a los líderes mundiales a establecer políticas nacionales encaminadas a erradicar la malnutrición y a transformar los sistemas alimentarios a fin de lograr que todas las personas tengan acceso a dietas nutritivas.

- ***Informe sobre las actividades de la FAO en la región en 2014-15***

Se proporcionará información sobre los resultados y logros más importantes conseguidos por la FAO en la región en cada una de sus esferas prioritarias y en respuesta a las solicitudes de cooperación técnica formuladas por diferentes Estados Miembros en sus respectivos programas.

- ***Resumen de las recomendaciones de las comisiones técnicas regionales***

Se evaluarán las conclusiones y recomendaciones de las comisiones regionales de América Latina y el Caribe en lo concerniente a: i) los asuntos relacionados con las políticas y la regulación y ii) los asuntos programáticos y presupuestarios. Entre los foros regionales figuran la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC), la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) y la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPECAALC).

- ***Resultados de la Reunión regional sobre agroecología en América Latina y el Caribe***

Con objeto de lograr una mejor comprensión de la función que puede desempeñar la agroecología para conseguir erradicar el hambre y la malnutrición, la FAO organizó el Simposio internacional sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición² en septiembre de 2014 en Roma (Italia). El simposio reunió a 400 científicos, responsables de la formulación de políticas y representantes de organizaciones de agricultores, del sector privado y de organizaciones no gubernamentales (ONG). De acuerdo con sus recomendaciones, se celebró una reunión regional en Brasilia (Brasil) con más de 130 participantes de gobiernos, la sociedad civil, organizaciones regionales, instituciones académicas e instituciones de investigación de 14 países. Se invita a la Conferencia Regional a tener en cuenta sus resultados y recomendaciones.

- ***Información actualizada sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)***

En esta nota informativa se presentarán los resultados del CSA, así como las iniciativas relacionadas con la inversión agrícola responsable y el Programa de acción en los países afectados por crisis prolongadas.

- Preparación, debate y aprobación de un proyecto de informe de la Conferencia Regional con vistas a su examen y aprobación en la reunión ministerial.

² El informe final del Simposio internacional sobre agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición se puede consultar en: <http://www.fao.org/3/a-i4327e.pdf>.

B) REUNIÓN MINISTERIAL

1 (tarde) a 3 de marzo de 2016

3. Declaración del Director General

4. Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

5. Declaración del Presidente del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe

En su declaración, el Presidente de la 33.ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe presentará una sinopsis de las conclusiones de las deliberaciones de la Conferencia de la FAO en su 39.º período de sesiones (Roma, junio de 2015) y del Consejo de la FAO en su 153.º período de sesiones (Roma, noviembre – diciembre de 2015) en relación con la región de América Latina y el Caribe.

6. Declaración de la Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

Se presentará un resumen de los principales resultados de los períodos de sesiones plenarios 41.º y 42.º así como un informe sobre las actividades llevadas a cabo en 2014-15.

7. Declaración del portavoz de la Consulta con la sociedad civil

El portavoz de la Consulta con la sociedad civil presentará la declaración sobre el resultado de la Consulta.

➤ Examen y debate del informe de la Conferencia

El proyecto de informe de la Conferencia Regional, elaborado durante la reunión de oficiales superiores, será examinado, debatido y, posteriormente, aprobado. El examen abarcará lo siguiente:

- I. Asuntos mundiales y regionales relacionados con las políticas y la regulación
- II. Asuntos programáticos y presupuestarios
- III. Otros asuntos

El informe será presentado por el Relator.

DOCUMENTACIÓN PARA LOS PANELES:

- ***Panel 1: Desafíos y perspectivas para la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible***

El panel ministerial debatirá sobre la experiencia de los países en relación con las estrategias de política pública con miras a combatir la nutrición deficiente en todos los planos: el hambre, la obesidad, la inocuidad de los alimentos y los respectivos marcos reglamentarios. Se dará prioridad a las experiencias que estén complementadas por medidas sobre políticas de sanidad, educación, medio ambiente y agricultura. El panel examinará el documento LARC/16/2.

- ***Panel 2: Retos para la transformación del sector rural en América Latina y el Caribe: desarrollo territorial rural, agricultura familiar, inclusión social y económica e innovación***

El panel ministerial debatirá sobre los retos y los enfoques innovadores para ajustar las políticas sobre agricultura y seguridad alimentaria a unas estrategias más amplias de desarrollo territorial con miras a erradicar la pobreza rural, así como lograr el desarrollo sostenible en las zonas rurales. Se debatirá sobre las cuestiones institucionales y normativas fundamentales para el desarrollo sostenible de las zonas rurales, incluidas las políticas y estrategias para mejorar la infraestructura rural así como las cadenas de valor y los sistemas alimentarios locales; políticas para facilitar el acceso de los agricultores familiares a los recursos productivos, los servicios rurales y los mercados; el fomento de la protección social y de oportunidades de empleo para

las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales; y políticas de gestión de riesgos y resiliencia, entre otras cosas. El panel examinará el documento LARC/16/3.

- ***Panel 3: Retos para el uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe dentro del nuevo marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible***

Cada año, los países de América Latina y el Caribe se ven afectados por desastres naturales, tales como sequías, inundaciones, huracanes, deslizamientos de tierras y erupciones volcánicas, a los cuales se suman epidemias y enfermedades transfronterizas de animales y crisis socioeconómicas. Estos desastres provocan la pérdida de vidas, propiedades y medios de vida, y consecuentemente debilitan la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables. La gestión de riesgos, la adaptación al cambio climático y el fomento del uso sostenible de los recursos naturales, así como el desarrollo sostenible, son los principales retos a los que se enfrentan los países de América Latina y el Caribe para garantizar la seguridad alimentaria. El panel examinará el documento LARC/16/4.

- ***Panel 4: Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular para la erradicación del hambre y de la pobreza rural y para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe***

Durante los últimos años se han ampliado la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular entre los países de la región. Sin embargo, el intercambio de conocimientos y experiencias en ámbitos relacionados con la erradicación del hambre, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible es todavía insuficiente para poder contribuir al fortalecimiento de las capacidades y los procesos en los países prioritarios. El panel ministerial debatirá sobre las experiencias innovadoras con miras a fomentar la cooperación Sur-Sur (de formal bilateral o triangular, o bien con otros asociados) y los mecanismos regionales y subregionales para una mejor coordinación y complementariedad de las acciones que permitan incrementar la cooperación Sur-Sur, incluida la financiación. El panel examinará el documento LARC/16/INF/12.